

I. Equipo de profesores y horario de atención a estudiantes:

- **Profesores:**
 - Jose Alberto Guerra: ✉ ja.guerra@uniandes.edu.co
 - Andrés Moya ✉ a.moya@uniandes.edu.co
- **Horarios de clase:**
 - **Clase Magistral:**
 - Sección 1 – lunes y miércoles de 2:00 a 03:20 pm. W-102
 - Sección 5 – lunes y miércoles 3:30 a 04:50 pm. R-210
 - **Clases complementarias:** viernes de 3:30 a 4:50 pm
 - Sección 2 – Laura Martínez (AU 302).
 - Sección 3 – Felipe Parra: (TX 602).
 - Sección 4 – María Camila Rivera (AU 305).
 - Sección 6 – Lina Marcela Ramírez (Z 101).
 - Sección 7 – Tatiana Hiller (AU 404).
 - Sección 8 – Edgar Hernando Sánchez (AU 205)
- **Horarios de Atención a estudiantes:**
 - **Profesores**
 - Jose Alberto Guerra: lunes y miércoles de 11:00 am. a 12:20 pm. (Oficina W-802). Deben pedir cita previamente a través de <https://joseguerra.youcanbook.me>
 - Andrés Moya: miércoles de 5:00 pm. a 6:30 pm. (Oficina W-924). Deben pedir cita previamente a través de <https://calendly.com/andresmoya/atencion-estudiantes/>
 - **Profesores complementarios:**
 - Laura Martínez (lj.martinez1923@uniandes.edu.co) – martes 7:00am–8:00 am. W-911
 - Felipe Parra (ff.parra303@uniandes.edu.co) – jueves 10:30–11:30 am. W-711
 - María Camila Rivera (mc.rivera228@uniandes.edu.co) – martes 7:00am–8:00 am. W-911
 - Tatiana Hiller (t.hiller274@uniandes.edu.co) – lunes 2:00 pm- 3:00 pm. W-921
 - Lina Marcela Ramírez (lm.ramirez12@uniandes.edu.co) – miércoles 11:00am- 12:00m W-705
 - Édgar Hernando Sánchez (eh.sanchez@uniandes.edu.co) – jueves 5:00pm- 6:00 pm. W-705

II. Presentación y objetivos de la materia

1. Descripción general

Este curso busca ofrecer a los estudiantes los elementos básicos para entender y aplicar los conceptos del análisis microeconómico a la comprensión de problemas económicos y sociales. La base de este conocimiento es el estudio de una cierta forma de decisión individual que lleva a interacciones económicas entre los agentes. En este curso se estudiarán principalmente las interacciones a través del mercado y las consecuencias sociales deseables o indeseables de éstas.

Los estudiantes se acercarán a los principales conceptos formales mediante el uso de representaciones gráficas. Cada tema será afianzado a través de ejemplos de problemas económicos susceptibles de ser explicados con el aparato teórico desarrollado. Igualmente, el curso buscará mostrar las limitaciones teóricas de cada una de las nociones estudiadas para crear una disposición crítica en los estudiantes.

2. Objetivos

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los fenómenos económicos y sociales en general a través del análisis microeconómico.
- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes formas de explicación de un mismo fenómeno.
- Permitir a los estudiantes comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las discusiones de política social y económica que se derivan.

III. Contenido y lecturas obligatorias:

El curso abarca los temas principales de la teoría microeconómica en cuatro módulos, los cuales se caracterizan por una duración diferente. Los dos primeros módulos, que cubren los conceptos básicos de una economía bajo los supuestos de competencia perfecta y ausencia de fallas del mercado tomarán un poco más de la mitad del curso. Los siguientes dos módulos abordan las fallas del mercado y su regulación. El último de estos será un módulo más corto pero que permitirá introducir conceptos avanzados y de más reciente desarrollo. Más precisamente, estos son los contenidos generales de los módulos:

1. **Mercado en Competencia Perfecta:** Las decisiones de los agentes y el funcionamiento de un mercado en competencia perfecta. Una representación simplificada de un mercado en “equilibrio parcial”. Funcionamiento de la “Estática Comparativa”.
2. **Los comportamientos de los agentes individuales:** representación de la elección óptima de firmas productoras y consumidoras. Las nociones de costos de las firmas, beneficios de las firmas, preferencias de los consumidores y gasto óptimo de los consumidores.
3. **Competencia Imperfecta:** Las formas básicas de estructuras de mercado no competitivas (monopolio, oligopolio, competencia monopolística)
4. **Regulación Económica:** Se analizarán las formas de intervención del Estado en situaciones en las cuales los mecanismos de mercado son incapaces de solucionar eficientemente los problemas de asignación de recursos, tales como externalidades y bienes públicos.

El calendario anexo contiene una desagregación más detallada de estos contenidos.

IV. Metodología

Este curso combina tres espacios de aprendizaje que buscan crear un ambiente lo más interactivo posible entre el equipo pedagógico y los estudiantes:

- **Sesiones magistrales** durante las cuales se presentarán los principales conceptos teóricos y se espera que, a través de la preparación previa de trabajo individual de los estudiantes (lecturas, ejercicios, reflexión) se dé una discusión activa. Ésta permitirá no sólo aclarar las dudas sino también afianzar y profundizar en la comprensión de las aplicaciones de las ideas microeconómicas.
- **Sesiones complementarias:** Bajo la coordinación de los profesores complementarios se realizarán sesiones una vez por semana para la discusión y evaluación de los talleres asignados y de otros ejercicios extras. Estas sesiones también constituyen un espacio de trabajo en pequeños grupos y de un seguimiento más directo a los avances y dificultades de cada uno de los estudiantes. Tres veces en el semestre se realizarán evaluaciones escritas sobre preguntas de los talleres asignados. La asistencia a estas sesiones es tan importante y necesaria como a las sesiones magistrales.
- **Espacio virtual en el sistema SICUA Plus:** El curso tiene un espacio en el sistema SICUA Plus: <http://sicuaplus.uniandes.edu.co/> Es imprescindible que cada estudiante verifique si dentro de sus cursos en este sistema aparece inscrito el curso. Este será el principal medio de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes y por lo tanto deben estar visitando el sistema *Sicuaplus* frecuentemente.

V. Fechas importantes

- Viernes 15 de marzo: plazo para subir a Banner el 30% de las notas
- Viernes 22 de marzo (6pm): límite para retirar materias (sin devolución)
- Lunes 15 a viernes 19 de marzo: semana de trabajo individual (sin clases)
- Sábado 11 de mayo: último día de clases
- Lunes 13 a miércoles 29 de mayo: exámenes finales

VI. Competencias

Se espera que los estudiantes puedan lograr desarrollar las siguientes competencias en el curso:

Básicas

- Desarrollar capacidad de análisis y crítica.
- Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.

Específicas de la disciplina

- Asimilar, apropiar y utilizar los conceptos principales del análisis económico de los comportamientos individuales y de los mercados.
- Comprender las posibilidades y los límites del conocimiento económico.
- Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas.
- Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos.

VII. Criterios de Evaluación (porcentajes de cada evaluación)

1. Porcentajes de evaluación:

Durante el curso se realizarán tres tipos de evaluaciones para la determinación de la nota final: exámenes parciales presenciales, talleres en grupos y evaluaciones sorpresa de control de lectura. La ponderación de estas notas será así:

- 3 evaluaciones de práctica (comprobaciones sobre talleres): 6% cada uno - 18% de la nota final.
- 2 evaluaciones: 26% cada uno - 52% de la nota final.
- 1 examen final acumulativo: 30% de la nota final.

Al iniciar cada uno de los tres primeros módulos del curso los estudiantes encontrarán en el sistema SICUAPLUS un taller que contiene preguntas relacionadas con el tema. La preparación de estos talleres es responsabilidad de los estudiantes y puede realizarse en grupos o individualmente. Así mismo, los estudiantes deben ser responsables de solucionar las dudas que tengan sobre estos talleres consultando con los profesores complementarios o el profesor magistral. En una fecha indicada con anterioridad, y que figura en el calendario adjunto a este programa, se realizará una evaluación que retoma una o dos preguntas del taller asignado. El propósito de estas evaluaciones es establecer un espacio de práctica para que los estudiantes se preparen antes de los parciales. Estas evaluaciones son individuales y presenciales y se realizarán en horarios de sesión complementaria.

2. Reglas del juego:

El avance y aprendizaje en el curso está altamente determinado por el compromiso individual y el respeto mutuo entre el profesor y los estudiantes y entre estos mismos. Igualmente se requieren ciertas normas mínimas para el desarrollo del curso:

- El cumplimiento de horarios y fechas del profesor y de los estudiantes es fundamental y un derecho de todos y cada uno. Si usted llega tarde, asegúrese de entrar sin interrumpir el desarrollo de la clase o a sus compañeros.
- **La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los teléfonos celulares y computadores apagados durante clase.** El beneficio para quien recibe la llamada, o para quien está en su computador, no compensa en la inmensa mayoría de los casos el perjuicio para el resto del grupo y para el estudiante mismo. Si alguien espera una llamada MUY importante, o requiere usar el computador durante la clase, acércese a uno de los profesores y discuta su caso de antemano.
- El contenido de los parciales no será acumulativo. Éstos cubren los contenidos de la materia que no han sido evaluadas hasta la fecha programada para su realización. Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. **Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.**
- En caso de ausencia durante alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para reemplazar la nota de las evaluaciones si el estudiante presenta una excusa válida, la cual será verificada por las instancias respectivas de la Universidad. La evaluación supletoria se realizará el viernes a las 5:15 pm de la semana siguiente a cada evaluación correspondiente. **Dado que los estudiantes que presenten una evaluación supletoria tendrán más tiempo para estudiar, las evaluaciones de este tipo tendrán una dificultad 30% mayor que la evaluación que se realizó una semana antes.**

3. Recordatorio sobre puntos relevantes de los reglamentos de la Universidad de los Andes

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado):

- “Artículo 62: Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.
- Artículo 63.: Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Entrega de evaluaciones calificadas: Artículo 66

- “Todos los profesores de la Universidad deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la práctica de la evaluación parcial. Se exceptúan del plazo antes citado aquellas correspondientes a los proyectos de grado y prácticas académicas.”

Fraude: El plagio es considerado fraude. El diccionario de la Real Academia define el plagio como “copiar en lo substancial obras ajenas dándolas como propias”. Esto incluye permitir que su nombre sea incluido en el trabajo en grupo sin haber participado o contribuido o incluir el nombre de una persona en el trabajo en grupo cuando esa persona no aportó. La universidad tiene políticas muy claras al respecto que pueden repasar en el “Reglamento General de Estudiantes de Pregrado”, disponible en <http://actasyacuerdos.uniandes.edu.co/>

VIII. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

IX. Respeto por la diversidad

El respeto de los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica es la base fundamental de su buen funcionamiento. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. Si alguno de los miembros de esta comunidad siente que está pasando por alguna de estas situaciones o si sabe de alguien a quien esto le puede estar pasando puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co) o el Comité MAAD (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://secretariageneral.uniandes.edu.co/index.php/es/inicio-es/14-noticias/128>). También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden prestarle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>)

Los valores de inclusión y respeto por la diversidad son fundamentales para nuestra labor. Además del cumplimiento de la política institucional expresa contra cualquier forma de discriminación, en esta clase usted podrá solicitar ser identificado con el nombre y los pronombres que usted prefiera y que pueden coincidir o no con su nombre legal registrado en banner.

X. Calendario detallado y lecturas obligatorias

	Fecha	Clase	Capítulo	Temas	Fechas importantes
Módulo 1. Competencia Perfecta (Andrés Moya)	21-Jan	Magistral	1	Introducción - Experimento Mercado de la Papa	
	23-Jan	Magistral	3	Análisis del experimento e Introducción a Oferta y Demanda	
	25-Jan	Complementaria	2	Análisis gráfico / frontera de posibilidades de producción	
	28-Jan	Magistral	3	Oferta y Demanda	Taller 1 disponible
	30-Jan	Magistral	3	Oferta y Demanda: El equilibrio del mercado	
	1-Feb	Complementaria	3	Oferta y Demanda	
	4-Feb	Magistral	6	Elasticidades	
	6-Feb	Magistral	6	Elasticidades	
	8-Feb	Complementaria	6	Elasticidades	
	11-Feb	Magistral	5	Impuestos	
	13-Feb	Magistral	5	Impuestos	
	15-Feb	Complementaria	5	Impuestos	
	18-Feb	Magistral	4	Bienestar	
	20-Feb	Magistral	4	Bienestar	
	22-Feb	Complementaria	4	Comprobación & Bienestar	Evaluación de práctica 1 (con base en Taller 1)
	25-Feb	Magistral	7	Controles de Precios	
	27-Feb	Magistral	7	Controles de Precios	
	1-Mar	Complementaria	7	Controles de Precios	Supletorio evaluación práctica 1 (5:15pm)
Módulo 2. Firmas y Consumidores en Competencia Perfecta & Fallas de Mercado (Jose Guerra)	4-Mar	Magistral	11	Costos de oportunidad & Economía del Comportamiento	
	6-Mar	Magistral	11	Producción y costos - experimento aviones	
	8-Mar	Complementaria		Parcial 1	Parcial 1
	11-Mar	Magistral	11	Producción y costos	Taller 2 disponible
	13-Mar	Magistral	11	Producción y costos	
	15-Mar	Complementaria	11	Producción y costos	Supletorio Parcial 1 (5:15pm)
	18-Mar	Magistral	12	Decisiones de firmas en competencia perfecta	
	20-Mar	Magistral	12	Decisiones de firmas en competencia perfecta	
	22-Mar	Complementaria	12	Decisiones de firmas en competencia perfecta	
	25-Mar	Festivo			
	27-Mar	Magistral	10	Restricción de presupuesto	
	29-Mar	Complementaria		Restricción de presupuesto	
	1-Apr	Magistral	10	Curvas de indiferencia y elección óptima del consumidor	
	3-Apr	Magistral	10	Elección óptima del consumidor y derivación de función de demanda	
	5-Apr	Complementaria	10	Elección óptima del consumidor y derivación de función de demanda	Evaluación de práctica 2 (con base en Taller 2)
	8-Apr	Magistral	13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado	
	10-Apr	Magistral	13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado	
	12-Apr	Complementaria		Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado	Supletorio evaluación práctica 2 (5:15pm)
	15-Apr				
	17-Apr			Semana Santa	
	19-Apr				
	22-Apr	Magistral	13	Competencia monopolística	
	24-Apr	Magistral	14	Oligopolio y teoría de juegos	
	26-Apr	Complementaria		Parcial 2	Parcial 2
	29-Apr	Magistral	17	Externalidades	Taller 3 disponible
	1-May	Festivo			
	3-May	Complementaria		Teoría de juegos + Externalidades	Supletorio Parcial 2 (5:15pm)
	6-May	Magistral	16-17	Externalidades + Experimento bienes públicos	
	8-May	Magistral	16	Bienes públicos	
	10-May	Complementaria		Comprobación + bienes públicos	Evaluación de práctica 3 (con base en Taller 3)
13 al 29 de mayo				Finales	Parcial Final

Notas:

- Las lecturas propuestas hacen referencia al libro KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2014) *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.
- El Parcial Final se realizará en la fecha programada por la Universidad.

XI.Referencias bibliográficas

Texto guía:

- Krugman, Paul y Robin Wells (2014). *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.

Otras fuentes bibliográficas:

- Mankiw, N. Gregory (2000) *Principios de Microeconomía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sebastián, Miguel, Mazón, Cristina y Jimena García Pardo (2003) *Ejercicios de introducción a la microeconomía* (3ª edición) Mc Graw-Hill. Madrid.

Sitios en la Internet:

- Uso de experimentos para el aprendizaje de la economía: www.econport.org
- Blog sobre conceptos básicos de microeconomía, dirigido por G. Pereyra: www.microeconomia.org
- Sitio con muchos recursos electrónicos para economistas: www.aplia.com/economics
- Sitio oficial del manual de Krugman y Wells: www.worthpublishers.com/krugmanwells